



Coordinación General de Protección Civil y Bomberos

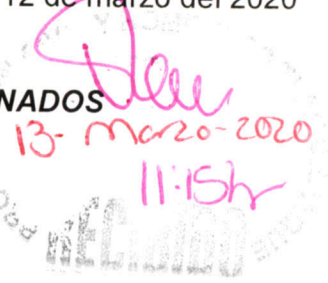
Gobierno de TLAQUEPAQUE



MEMO 0452/2020

San Pedro Tlaquepaque a 12 de marzo del 2020

A TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y COMISIONADOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.



Por medio de la presente les envié un cordial saludo y aprovecho para hacer de su conocimiento que de acuerdo con el artículo 38 de la ley para los servidores públicos del estado de Jalisco y sus municipios en correlación con el artículo 143 del reglamento de las condiciones generales de trabajo del ayuntamiento de Tlaquepaque, el próximo lunes 16 de marzo del año en curso es considerado como día de descanso por la conmemoración del CCXIV aniversario del natalicio de Benito Juárez; esto por así haberlo indicado la Coordinación General de Administración e Innovación de éste Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque.

Lo anterior sujeto a la operatividad y autorización de su jefe inmediato.

Sin en otro particular, agradezco la atención que le brinden al presente y quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

“2020 Año de Leona Vicario, benemérita de la madre patria.”

ATENTAMENTE



CMTE. IGNACIO AGUILAR JIMENEZ
COORDINADOR GENERAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.



- C.c.p. Cmte. Víctor Manuel Gallardo Gómez.- Director Administrativo.- Respecto al personal a su cargo y mismo fin.
- C.c.p. Cmte. José Jaime Manzano Núñez.- Director Operativo.- Respecto al personal a su cargo, Idem.
- C.c.p. Cmte. Luis Alberto Rodríguez Camberos.- Coordinador Operativo.- Con el mismo fin.
- C.c.p. Minuta.
- C.c.p. Expediente.
- IAJ/VMGG/etv



TLAQUEPAQUE
JALISCO

Emergencias: 3837 2270, 3838 0531

Coordinación General: 3837 2284

Dirección Operativa: 3837 2273

Dirección Administrativa: 3837 2289

